ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 329-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Con relación a la entrega de documentos de atencion para archivo se realizaron las siguientes observaciones: Corregir fecha final en el FUID antes de entregar. Corregir fecha final en el FUID antes de entregar. Para la entrega adjuntar el acta que se envía en este correo. Recuerden que en el número de folios del FUID se incluye el acta. Recuerden que se debe entregar la documentación para primer filtro a Dubier hasta los tres primeros días del mes siguiente las asistencias para revisión. Sin el primer filtro no pasan a revisión de orientador. Recuerden que se debe crear una columna inicial en el acta de entrega para enumerar las asistencias. De ahora en adelante nombraremos los archivos: ActaEntregaDocumental_PanillasPsico_ (mes de entrega año) _Nombre del profesional Facilitador. De ahora en adelante enviar el acta en PDF. Se realizo la consolidación y envió de documentos de identidad de personas que serán graduadas como bachilleres en el modelo educativo maestro itinerante, esto con el fin de realizar la solicitud al operador de los recursos necesarios para que asistan a la ceremonia.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Se envio a trves de correo elctronico a la profesional que apoya los proceos de habitabilidad y vivienda, donde se solicita levantar una base con posibles ostulados para capacitaciones virtuales en educacion finaciera. Esta base fue entregada segun los tiemos estipulados. Se envio correo electronico con informacion, base de seguimiento jóvenes certificados como menores de edad, población que esta asignada a nombre de cada profesional facilitador, para que según los reportes se puedan hacer los respectivos seguimientos y procesos a los que haya lugar según asignación. Para responder a estrategias de fidelizacion de la informacion se solicito tarea a los profesionales facilitadores segun se relaciona: •Se adjunta base con toda la población asignada. •Filtrar por profesional y realizar verificación de información entre cedula e información cargada en SIRR. •Verificar que los números de cedula corresponda a los registrados en SIIR al igual que los nombres y apellidos de las personas estén escritos de manera correcta. •En la columna S colocar SI/NO según corresponda, de presentarse alguna novedad. •En la columna T describir brevemente donde se encontró la novedad si aplica. •Esta base diligenciada con la información para el miércoles (21 de julio) antes de mediodía. •De ahora en adelanta es importante cada vez que se reciba un traslado por favor hacer el ejercicio de contraste SIRR – documento de identificación. Se envió a través de correo electrónico seguimiento de PER certificados como menores de edad correspondiente al mes de julio, este seguimiento tiene novedades, que se presentan con las personas de camino diferencial de vida. En este archivo se encuentra la información detallada de cada caso, tanto de los que se encuentran en el Programa Camino Diferencial de Vida, como de los nuevos certificados. Se realizo seguimiento a la entrega de planillas de asistencias de los procesos de formación académica, formación para el trabajo y actividades psicosociales.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Se realiza seguimiento y consolidación a los casos de personas no atendidas en el mes de junio, esto se reporta porcada profesional en archivo diseñado para tal fin donde se exponen las observaciones de cada caso según corresponda.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo seguimiento a la primer encuentro virtual del modelo educativo tegiendo saberes, proyecto que se desarrolla en los municipios de Florencia y San Vicente del Caguan. Según lo expuesto en el comité del mes de julio se envió base de referencia de población indígena para que pudiera ser contrastada con la información que tienen los profesionales, esto fue consolidado para tener una base unificada. Con la profesional que atiende poblacion en el municipio de Puerto Rico se realiza seguimiento a solicitud de cierre de ciclo educativo realizado por el GT Cundinamarca. Se envia por parte de la profesional documento solcitado y se hace la salvedad que dicho documento ya habia sido entregado a la persona en proceso de reicnorporacion. Se realizo revision y seguimiento al consolidado de atenciones Psicosocial a corte 20 de Julio de 2021, teniendo en cuenta los porcentaje de avance por cada profesional.
5.Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se envía a la profesional de apoyo FPT Registro de información BASE SENA junio con corte en SIRR a 30 de junio. Se dio las instrucciones a cada profesional para la entrega documental, en este sentido se debe crear un PDF por serie documental un PDF para FA, un PDF para FPT y un PDF para PSICOSOCIAL que contenga, el acta de validación de documentos seguido las planillas de asistencia psicosocial las cuales deben de estar organizadas por mes y por fecha, las planillas de FA y FPT también se organizan por mes y por fecha, se debe de aclarar que para las planillas FA y FPT si se entregan digital deben de estar soportadas con los pantallazos de correos o WhatsApp donde se evidencia la gestión de las planillas o certificados. Se realizo programación y encuentro individuales con 12 profesionales facilitadores con el fin de realizar procesos de reentrenamiento y sensibilización de los procesos misionales técnicos que se tendrán que asumir en el periodo contractual 2021, esto encuentro fueron virtuales y con una duración aproximada de una hora con cada profesional. Se envia a los profesionales delegados de enfoque etnico y discapacidad fechas de reprogamacion de video conferencias; 25 de agosto: Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico, 8 de septiembre: Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se envio a los profesionales facilitadores los certificaos de cierre de ciclo del proceso maestro itinerante, que fuern emitidos por la IE Nuestra Señora de las Mercedes del municipio del EL Paujil.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se envió al coordinador del GT OFI21-013518 Reunión presentación de avances y programación de la clausura del CONVENIO No.1630 DE 2020 ESTRATEGIA “MAESTRO ITINERANTE” 2020- 2021. Con el propósito de realizar un balance de la implementación del proyecto y su impacto en la población.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716 — CONTRATO No. 329-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Siguiendo las recomendaciones de la asesora juridica del GT acerca de alertas tempranas, se envian a las profesionales facilitadoras que tienen a cargo el municipio de San Vicente del Caguan, para que sean tenidas en cuenta en la presentacion del informe. Durante este periodo se continua con el apoyo a los proyectos de formación académica en su implementación y sistematización; los proyectos que se están gestionando permanentemente son: Maestro itinerante, proyecto educativo arando la educación y coordinación y seguimiento becas ARN - PNUD y ESAP para educación superior. Frente a la presentación de informes de alertas tempranas se comparten recomendaciones: 1. Frente a las actividades que vienen desarrollando los PER si hay evidencias como fotografías, sería super que fueran adjuntadas en el informe. Ejemplo, la formación en mayordomía el día de hoy enviaron fotos de dichas formaciones, no alcanzaron a entrar porque el informe se consolido en la mañana. Pero para futuros informes sería recomendable. La idea es mostrar!! Así que cuanta reunión asistan principalmente en territorio, sería genial documentarla con registros fotográficos y si hay acta y listados de asistencia mejor. 2. Es necesario articular aún más la información y ajustar los reportes, por que un simple error en un dato tan sencillo, nos hace quedar mal como GT. Además recuerden que nosotros no cambiamos datos y sus informes son soportes de la matriz.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se realiza solcitud de certificados que presentan novedades en el proceos de maestro itinerante a la coordinadora regional de este programa UNAD. En pro de consecución de recursos para el evento de graduaciones del proyecto maestro itinerante, se coordina con la asesora de corresponsabilidad gestiones con el operador logístico para conseguir recursos para el evento.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se envio correo electronico a todos los facilitadores anunciando la oferta para 5 cupos para post grado patrocinados por el grupo SURA. Despues del sondeo con toda la poblacion en proceos de reicnorpiracion no se conto con perfiles para esta oferta.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	se realiza diseño de seguimiento de entregas de planillas al tecnico 1 quien realiza el primer filtro como parte de la estrategia del plan de mejorameinto del GT. Se envía a la asesora de corresponsabilidad Resultados articulación Actores Privados: Julio de 2021. Se envía al coordinador del GT reporte documental del acompañamiento sincrónico virtual de consejería a nuestros estudiantes _ Proyecto Maestro Itinerante correspondiente al mes de julio. Se hace entrega a la tecnico de archivo de las planillas de atencion sicosocial de todos los profesionales facilitadores correspondeitne a los meses de enero y febrero. Se realiza entrega de actas de entrega documental a la profesional asistente de atencion para que proceda a realizar la firma digital autorizada del coordiandor del GT para posterior entrega a registro documental. Se envio informe relacionado con el resultado de la jornada de graduacion del proceos maestro itinerante el cual se desarrrollo en el auditorio de la UNAD, sede Florencia.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con relacion al reporte trimestrel de meta de salud mental se reporta lo siguiente: No se tiene meta proyectada para el T2, sin embargo, se adelantaron las siguientes actividades: identificación de la población objeto teniendo como referente se tiene el reporte de estado activo en SIRR. Es pertinente aclarar que las cifras de la población son dinámicas en cuanto a traslados desde y hacia el grupo territorial, además que la proyección de actividades bajo la modalidad virtual o telefónica en caso de que se continúe con el distanciamiento social, podrían dificultar las metas y los objetivos propuestos en el plan de acción territorial para este indicador. Para el proceso de reincorporación a corte se segundo trimestre se cuenta con una población total de 848 personas en el GT Caquetá, donde 784 se encuentran con estado activo y 64 con otros estados, dentro de la población focalizada encontramos 591 hombres y 193 mujeres. Para la focalización de la población se tienen en cuenta las personas que se encuentran con estado activo en el proceso de reincorporación. Además, como parte de la construcción del plan de acción, se tiene previsto que durante el mes de julio y agosto se lleve a cabo la socialización y fortalecimiento de elementos conceptuales básicos en competencias personales en salud mental. (estilos de vida saludable y resolución de conflictos), con los profesionales facilitadores del grupo territorial en las siguientes temáticas: (resolución de conflictos) Definición del conflicto, causas del conflicto, formas de solución de conflictos, (estilos de vida saludable) funcionamiento del cuerpo humano, actividad física y nutrición. Una vez se haya realizado el fortalecimiento conceptual con los profesionales se dará inicio a la intervención con la población asignada teniendo en cuanta el número de personas definidas para el cumplimiento de la menta (200 personas). En cuato al indicador de FAMILIA se registro el el SIGER: La meta proyectada para el periodo, fue de 83 acompañamientos a personas del proceso de reintegración y/o reincorporación en el componente familia, esta meta se cumplió al 100%, ya que se tuvo en cuenta la adición realizada con el sobre cumplimiento del trimestre 1. La identificación de la población objeto, se realizó a través de actividades de acompañamiento psicosocial en el componente de familia, para el caso de reintegración, las atenciones familiares están enmarcadas en la fase de caracterización de los PDT. Es pertinente aclarar que la proyección de actividades bajo la modalidad virtual o telefónica en caso de que se continúe con el distanciamiento social, podrían dificultar las metas y los objetivos propuestos en el plan de acción territorial para este indicador. Dichas actividades permitieron acompañar a un total de 83 personas (Mujeres: 12 y Hombres: 71) por parte del GT discriminadas así: Reincorporación: 54, Reintegración: 29, Justicia y Paz: 0. En línea de lo que se describe anteriormente, se precisa que la evidencia de este indicador es el archivo (Consolidado insumos PAT GENERAL 2021 – T2) remitido por sub dirección territorial de la ARN y elaborado por el grupo de articulación territorial a corte 30 de junio de 2021. Se hizo entrega del informe de honorarios correspondiente al mes de julio de 2021 Se envía informe de alertas tempranas San Vicente del Caguán correspondiente a periodo junio – julio. Envió información socialización decreto 466 profesionales reincorporación población dispersa a la asesora de corresponsabilidad. Se envia al profesional operativo actualizacion de informacion solicitada por nivel central (correo personal). Se envio al coordinador del GT informacion relevante relacionada con el evento de graduacion del proyecto maestro itinerante donde se puntualizaron haspectos como; numero de participantes, instituciones que participaron, orden del dia. En el marco del cumplimiento de la Acción 4.22, Fortalecimiento al Programa Camino Diferencial de Vida, se planean seis Encuentros regionales para el mes de agosto con la participación de los y las Jóvenes que se encuentran activos en el proceso de reincorporación y vinculados/as al Programa, estas jornadas se plantean con una duración de dos días, teniendo en cuanta lesta solicitud, se envio listado de personas que cumplen con los perfiles solicitados. Se informa al profsional operativo que el desplazamiento programado para los días 25 y 26 de julio al municipio de Curillo, Caquetá, con RP asignado 608821, tuvo que ser cancelado debido a que este municipio por las constantes lluvias presenta inundaciones lo cual imposibilito tanto el desplazamiento de los profesionales ARN con el de las personas en proceso de reincorporación convocadas. Se envio al profesional operativo informes para legalizacion de expensas realizadas en el mes de julio. Se envio al cordianador y asesora de corresponsabilidad reporte acciones actores externos y decretos COVID-julio

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	329-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participo en las siguientes actividades: El día 8 de julio SOCIALIZACIÓN INSTRUCTIVO DE ACCESO PRE IR-I-24 El día 8 de julio Reunión presentación proyecto NNA mayores de 6 años, contratista adjudicado y cronograma El día 9 de julio Espacio articulación GT y Organizaciones CCDDHH - Consulta previa Programa Especial de Armonización El día 9 de julio COMITE REINCORPORACION JULIO El día 12 de julio Prevención y Contención del COVID 19 El día 13 de julio AGENDA GRADUACION MAESTRO ITIENRANTE El día 14 de julio Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género El día 14 de julio Reunión MGI Julio 2021 El día 19 de julio REPROGRAMACION DE SOCIALIZACIÓN INSTRUCTIVO DE ACCESO PRE IR-I-24 El día 22 de julio Reuniones para articulación territorial proyecto NNA entre 6 a 17 años El día 23 de julio REUNIÓN P. FOCALES GÉNERO - SOST ECONÓMICA El día 28 de julio AVANCE CONVENIO PNUD LINEA FPT El día 28 de julio Segundo Conversatorio "Experiencias COVID19" El día 29 de julio Charla Riesgo Público - ARL El día 30 de julio Socialización Guía para la aplicación de normatividad de las modalidades que permiten el acceso a tierra
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se remite a travesde correo elctronico a los asesores Sandra Infante y Luis Carlos Salazar Encuesta ejercicio de balance de la implementación proyecto MPTF - Entornos I y II, para que sea aplicada y entregada en los tiempos solicitados ya que la informacion solicitada hace parte de su rol. En este periodo se realizó la revisión de las expensas que solicitaron los profesionales facilitadores para la segunda quincena del mes de julio, se tiene en cuenta que exista coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación. Se realizo asesoria a la asesora de reuta de reincoproacion en temas relacionados con el cumplimiento de metas PAI y PAT, esto teniendo en cuenta que dichas metas son copratidas por los dos porceis (reintegacion y reicnoproacion) en el GT Caqueta. Se coordina con la asesora de corresponsabilidad los delegados del GT Caquetá que acompañaran las jornadas de culminaciones y grados del proyecto maestro itinerante. Junto con la coordinadora zonal del proyecto maestro itinerante se realiza la propuesta de agenda para el evento de graduaciones del proyecto maestro itinerante el cual fue socializado con el coordinador del GT y los profesionales facilitadores. Se solicito revisión Indicadores Familia PAI y PAT - ARN Caquetá para realizar ajuste de metas. Se realizo la revisión de 12 informes de honorarios correspondientes al periodo junio 2021. Se envía a la profesional jurídica del GT cuatro casos de personas que presentan situaciones jurídicas, esto con el fin de tener un concepto frente a la atención que se les debe brindar.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Carlos Andres Mera G.

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento de la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"